

DECRETO N° 055/2021

VISTO:

La solicitud de apoyatura económica efectuada a este Departamento Ejecutivo Municipal por la Comisión Directiva del Club A. Los Cocos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se trata específicamente de colaboración para solventar los gastos devengados de la Factura E.P.E.C. - Periodo 01/2021, de \$ 1.139,40; y 02/2021 de \$ 1.208,00;

Que es necesario considerar que el Club A. Los Cocos cede gratuitamente sus instalaciones para el desarrollo de actividades municipales sin condicionamiento alguno;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria,

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Dos mil trescientos cuarenta y siete con cuarenta centavos (\$ 2.347,40.-) a la Comisión Directiva del Club A. Los Cocos, para solventar los gastos devengados de la Factura E.P.E.C. - Periodo 01/2021 y 02/2021.

Artículo 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 03 de marzo de 2021

DECRETO N° 055/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal